

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

4525 *Resolución de 14 de marzo de 2019, del Ayuntamiento de Altea (Alicante), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 51, de 13 de marzo de 2019, se publicaron íntegramente las bases de la convocatoria para el proceso de adaptación del régimen jurídico a la naturaleza de los puestos que ocupan (funcionarización, mediante oposición restringida) del personal laboral fijo del Ayuntamiento de Altea:

Una plaza de Arquitecto, Grupo A1.

Una plaza de Auxiliar Administrativo, Grupo C2.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, a contar desde el día siguiente al de la publicación del extracto de la convocatoria en el boletín oficial de la provincia.

En sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria aparecerán publicados únicamente en el Boletín Oficial de la provincia, en la página web del Ayuntamiento ([http://altea.sedelectronica.es](http://altea.sedeelectronica.es)) y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Altea, 14 de marzo de 2019.–El Concejal Delegado de Recursos Humanos, Pedro Juan Lloret Escortell.